

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su repudio y rechazo a la publicación del test divulgado bajo el título de "Madura el K.O. Test Tyson", en la edición electrónica de la revista "Hombre", perteneciente a la Editorial Perfil, dado que constituye apología de la violencia y maltrato hacia las mujeres.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 84/2008